



Guía docente				
Datos Identificativos				2017/18
Asignatura (*)	Lecturas de Literatura Española. Prosa	Código	613G01027	
Titulación	Grao en Español: Estudos Lingüísticos e Literarios			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Tercero	Optativa	4.5
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Letras			
Coordinador/a	Valcarcel Lopez, Maria Eva	Correo electrónico	eva.valcarcel@udc.es	
Profesorado	Valcarcel Lopez, Maria Eva	Correo electrónico	eva.valcarcel@udc.es	
Web				
Descripción general	La narrativa española desde 1975: lectura, estudio bibliográfico y análisis de texto.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
A2	Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
A3	Conocer las corrientes teóricas de la lingüística y de la ciencia literaria.
A5	Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua española.
A11	Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
A15	Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.
A16	Conocer la crítica textual y la edición de textos.
A17	Tener un conocimiento avanzado de las literaturas en lengua española.
B1	Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
B3	Adquirir capacidad de autoformación.
B5	Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
B6	Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
B7	Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
B8	Apreciar la diversidad.
B9	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
B10	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.	A1	B1	C4
	A2	B3	
	A3	B5	
	A5	B6	
	A11	B7	
	A15	B8	
	A16	B9	
	A17	B10	



Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.			C4
Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.		B5	
Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua española.	A5		

Contenidos	
Tema	Subtema
Introducción. Actividades iniciales. Los géneros. La prosa.	Características de la prosa. Literalidad y literariedad. Ficción y no ficción
Discursos de la literatura y discursos de la historia. Ficción e historia.	Prosa de ficción Prosa memorialista Prosa y pensamiento Prosa y política
Comentarios de textos de diferentes modalidades de prosa. Análisis de los modelos y estudio de los textos aportados por la profesora como ejemplario.	Ejemplario: crónica, memorias, ensayo político, narrativa de ficción.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A3 A11 A16 A17 B1	10	26	36
Taller	A2 A5 A15 B3 B5 B6 B7 B8 B9 B10 C4	18	18	36
Actividades iniciales	B1 B3 B8 B9	2	2	4
Prueba mixta	A1 A2 A3 A11	2	32	34
Atención personalizada		2.5	0	2.5

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	El profesor introducirá el objeto de análisis; sea una práctica de comentario, un género o una obra del ejemplario. Esta introducción servirá de base para la correcta realización de los ejercicios prácticos por parte de los alumnos y dotará a la clase de elementos de debate y de sugerencias para la investigación individual y la autoformación.
Taller	Mediante la combinación de diversas metodologías, el alumno llevará a cabo distintas actividades sobre diferentes aspectos del programa bajo la supervisión del profesor El taller es un espacio generador de sinergias productivas en el aprendizaje práctico.
Actividades iniciales	Las actividades iniciales consisten en una serie de pruebas que indican la disposición de los alumnos para el aprendizaje de la materia y su formación inicial y sus intereses.. Esto permite impartir docencia de manera lo más adecuada posible al perfil de los alumnos.
Prueba mixta	Se realizará una prueba mixta al finalizar la materia. Consistirá en un ejercicio práctico que permita poner en práctica las habilidades conseguidas por parte de los alumnos.

Atención personalizada



Metodoloxías	Descrición
Taller Prueba mixta	El alumno acudirá periódicamente a tutorías para aclarar dudas sobre los temas suscitados.

Evaluación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación
Taller	A2 A5 A15 B3 B5 B6 B7 B8 B9 B10 C4	Se valorará la capacidad crítica del alumno mediante diversos ejercicios prácticos: exposicións, debates, solución de problemas, análisis de textos, etc.).	50
Prueba mixta	A1 A2 A3 A11	Se valorará la capacidad de comprensión, análisis, pensamento crítico y dominio del idioma castellano.	50

Observacións evaluación
<p>Los alumnos deberán conseguir una calificación mínima de 5 en cada una de las pruebas para poder aprobar la asignatura. Los alumnos que no sean evaluados positivamente en la primera convocatoria deberán hacer una nueva prueba mixta, además de un trabajo individualizado, si el profesor lo considera apropiado, dependiendo en cada caso de las competencias que deba incrementar.</p> <p>Se tendrá en cuenta la situación de los alumnos con dispensa académica que deberán informar al profesor de su condición al inicio de curso. El profesor diseñará un sistema de evaluación que, además de otras actividades, como prácticas textuales y bibliográficas, incluirá una prueba mixta especialmente formulada para un alumno que no haya participado en las sesiones del taller. La evaluación será simétrica en la primera y la segunda oportunidad.</p> <p>La convocatoria de diciembre consistirá en una prueba mixta en la que se incluirá una práctica de comentario de texto.</p> <p>Se calificará con "No presentado" a los alumnos que no entreguen las prácticas del taller y/o no se presenten a la prueba mixta.</p>

Fuentes de información	
Básica	Vitor Manuel Aguar e Silva, Teoría de la Literatura, Gredos, Madrid, 1986. Pedro Aullón de Haro, Idea de la literatura y teoría de los géneros literarios, Universidad de Salamanca, 2017. M. Angel Garrido edit. El lenguaje literario. Vocabulario crítico, Madrid, Síntesis, 2009. JM Pozuelo Yvancos, Poética de la ficción, Madrid, Síntesis, 1999. Kurt Spang, Géneros literarios, Madrid, Síntesis, 1999. Jorge Edwards, Persona non grata, Madrid, Cátedra, 2015. _____, Los círculos morados, Barcelona, Lumen, 2013. _____, La última hermana, Madrid, Acantilado, 2016. _____, Adiós Poeta, Barcelona, Tusquets, 1990.
Complementaria	Jorge Edwards, Persona non grata, Madrid, Cátedra, 2015. _____, Los círculos morados, Barcelona, Lumen, 2013. _____, La última hermana, Madrid, Acantilado, 2016. _____, Adiós Poeta, Barcelona, Tusquets, 1990. La profesora aportará otros fragmentos de manuscritos y/o inéditos. También de textos descatalogados.

Recomendacións
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías